



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN N° 1718



BUENOS AIRES, 23 DIC. 1996

VISTO el Expediente N° 10.712-5/95 del registro de este Ministerio por el cual la UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA BAR ILAN, eleva el proyecto de creación y funcionamiento de la carrera de Posgrado de MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION, con el fin de expedir el título de MAGISTER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION, solicitando su aprobación y el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional de dicho título, y

CONSIDERANDO:

Que tratándose de una Institución Universitaria Privada con autorización provisoria corresponde a este Ministerio otorgar la autorización para el funcionamiento de las carreras de grado y posgrado, conforme lo establecido en los artículos 64 inciso b) de la Ley N° 24.521 y 16 del Decreto N° 576 del 30 de mayo del corriente año.

Que mientras se mantenga la situación prevista en la Resolución N° 1670 del 17 de diciembre del corriente año, el reconocimiento oficial de las carreras de posgrado debe otorgarse en los términos y bajo las condiciones que se establecen en dicha norma.

Que el CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, ha opinado favorablemente y se han expedido los organismos técnicos de este Ministerio reconociendo que el proyecto responde a las exigencias previstas en el artículo 2º de la referida Resolución N° 1670/96

Por ello, y atento lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA BAR ILAN la creación y funcionamiento de la carrera de Posgrado de

1718



Ministerio de Cultura y Educación

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION, con el fin de expedir el título de MAGISTER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN conforme al Plan de Estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar al título indicado en el artículo precedente el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional en los términos y bajo las condiciones previstas en el artículo 1° de la Resolución N° 1670/96.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sd/.

RESOLUCION N° 1718

M/ P

Lic. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

Nº 1718



RESOLUCION N° 1718
ANEXO



Ministerio de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD HEBREA ARGENTINA "BAR ILAN"
FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERA: "MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN"

Condiciones de Ingreso: Título Universitario Superior de Grado. Para quienes no posean título de grado en una disciplina de las Ciencias Sociales se requerirá, previo a su inscripción en la Maestría, la aprobación del "Programa de Iniciación a las Disciplinas de la Comunicación".

PROGRAMA DE INICIACIÓN A LAS DISCIPLINAS DE LA COMUNICACIÓN

<u>ASIGNATURA:</u>	<u>CARGA HORARIA</u>
. INICIACIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN	20HS
. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE LOS SIGNOS	20HS
. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS TECNOLÓGÍAS DE COMUNICACIÓN	20HS
. SEMINARIO DE ESTUDIO DE CASOS DE DECISIÓN ESTRATÉGICA EN COMUNICACIÓN	60HS
Total de horas del programa:	120HS

PLAN DE ESTUDIOS

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CARGA HORARIA</u>
Primer año	
Primer Cuatrimestre	
. Metodología y técnicas de investigación de los procesos de comunicación I	64Hs.
. Epistemología de las ciencias del lenguaje	32Hs.
. Economía y derecho de los medios	32Hs.
. Historia social de las tecnologías de comunicación I	32Hs.
. Teorías semióticas	64Hs.

ON N° 1718



RESOLUCION N° 1718



Ministerio de Cultura y Educación

.Mediatización de las sociedades industriales
y teoría de la democracia 32Hs.

TOTAL: 256Hs.

Primer año

Segundo Cuatrimestre

.Metodología y técnicas de investigación de
procesos de comunicación II 64Hs.

.Análisis del discurso 64Hs.

.Socioantropología de la comunicación 32Hs.

.Historia social de las tecnologías de
comunicación II 32Hs.

.Semiótica de las imágenes 64Hs.

.Seminario de integración I 32Hs.

TOTAL: 288Hs.

Segundo año

Tercer Cuatrimestre

.Taller I, uno a elegir entre cuatro:
-Prensa escrita y técnicas de la edición
-Radio
-Televisión
-Nuevas tecnologías y multimedios 128Hs.

.Seminario de Integración II 32Hs.

.Cursos opcionales (uno), a elegir entre:
-Psicosociología de las instituciones
-Historia de las teorías económicas
-Teoría política
-Filosofías de la comunicación 64Hs.

TOTAL: 224Hs.

Cuarto Cuatrimestre

.Taller II, uno a elegir entre cuatro:
-Prensa escrita y técnicas de la edición.
-Radio

II

W M M C

RESOLUCIÓN N° 1718



Ministerio de Cultura y Educación

-Televisión	
-Nuevas tecnologías y multimedios	128Hs.
.Cursos opcionales (uno), a elegir entre:	
-Psicosociología de las instituciones	
-Historia de las teorías económicas	
-Teoría política	
-Filosofías de la comunicación	64Hs.
.Tesis (preparación y entrega)	240Hs.
	TOTAL: 432Hs.

Total de horas de la Maestría: **1200 Horas**

Título: "Magíster en Ciencias de la Comunicación"

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

ASIGNATURA

- .Metodología y técnicas de investigación de los procesos de comunicación II
- .Análisis del discurso
- .Historia social de las tecnologías de comunicación II
- .Semiótica de las imágenes

CORRELATIVIDAD

- Metodología y técnicas de investigación de los procesos de comunicación I.
- Epistemología de las ciencias del lenguaje
- Historia social de las tecnologías de comunicación I
- Teorías semióticas

RESOLUCIÓN N° 1718

*MJ
BS
C*